

ALIADAS le solicita al Gobierno nacional mantener el tercer Día sin IVA

- *El comercio, los anunciantes y los consumidores tenían una expectativa razonable, luego de la aprobación de la reforma tributaria que mantuvo el Día sin IVA, y se preparaban para el desarrollo de la jornada este 2 de diciembre.*

Bogotá, 28 de noviembre de 2022. (@AliadasAlianza). - ALIADAS, la alianza de 39 asociaciones y gremios empresariales, le solicitó al Gobierno nacional mantener el tercer día sin IVA, previsto para el 2 de diciembre del presente año.

La Alianza manifestó su preocupación con la propuesta de decreto que elimina la última jornada sin IVA de este año porque generaría un impacto negativo en el ecosistema productivo del país.

El sector de comercio, los productores, el comercio electrónico y los anunciantes ya tenían previsto la realización de la jornada luego de que la reforma tributaria, aprobada recientemente, mantuviera vigente el Día sin IVA para un variado grupo de productos.

También se afectaría a los consumidores quienes se estaban preparando para realizar sus compras en vísperas de Navidad buscando un ahorro dentro de una coyuntura económica global compleja.

“La jornada del Día sin IVA representa un alivio para los millones de hogares que enfrentan un aumento generalizado de los precios de los productos que este año alcanzan, al cierre de octubre, un aumento del 12,22 %, el más alto registrado en los últimos 23 años”, aseguró María Claudia Lacouture, presidenta de ALIADAS.

El día sin IVA es una de las herramientas que según el DANE ayuda a mitigar la inflación, pues presiona a la baja los precios en distintos sectores y permite a un gran número de hogares acceder a productos que normalmente no podrían adquirir.

Expectativa razonable

La cancelación de la jornada causa un daño injustificado por parte del Estado tanto a los consumidores y los comercios que confiaron legítimamente y de buena fe que no variarían las circunstancias respecto al último Día sin IVA de este año. La Corte

Constitucional ha manifestado que el principio de confianza legítima protege situaciones en las cuales el administrado tiene expectativas legítimas.

Derogar la jornada a menos de una semana de su realización genera un impacto directo en los diferentes sectores que ya cuentan con una preparación previa en términos de infraestructura, facturación electrónica, inventarios y logística, incurriendo en distintas inversiones en aras de cumplir con los requisitos técnicos y regulatorios determinados por el Gobierno nacional.

Finalmente, ALIADAS advierte que la eliminación del Día sin IVA afectará al comercio electrónico, las campañas publicitarias, las promociones previstas para ese día, y al consumidor que es el más beneficiado con el desarrollo de estas jornadas.

***ALIADAS** es una alianza de 39 asociaciones y gremios de diversos sectores de la economía, que representan 7.000 empresas, generadoras de más de 5 millones de empleos en el país.*

Los gremios y asociaciones que forman parte de ALIADAS son:

AceColombia; Acemi, Acodrés; Acoltés; Afidro; Afic; Alianza IN; AmCham Colombia; Anda; Andeg; Andemos; Andigraf; Anre; Asobares; Asocajas; Asograsas, Asogravas; Asomédicos; Asomicrofinanzas; Asopartes; Asotic; BASC; BPro; CCLGBTCO; Cámara Colombiana de Comercio Electrónico; Cámara Colombiana del Libro, Cámara Colombiana de la Seguridad Privada; CCIT; Cladec; Confevip; Corporación Textilgrupo; Defencarga; Fecoljuegos; Fedetranscarga; Fenalcarbón; Fitac; GestarSalud; Ucep, Unips.